



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



DOCUMENTO DE ANALISIS DE LAS REDES INTEGRALES DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

INTRODUCCION

De acuerdo con la Política de Atención Integral en Salud se debe implementar el Modelo de Atención Integral en Salud MIAS el cual se basa en un conjunto de acciones coordinadas, complementarias y efectivas para garantizar el derecho a la salud, expresadas en políticas, planes, programas, proyectos, estrategias y servicios, que se materializan en atenciones dirigidas a las personas, familias y comunidades para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos.

La gestión de la prestación de los servicios de salud ha demandado desarrollos conceptuales e instrumentales para la organización, articulación y gestión de la oferta en función de la demanda de servicios de la población, para una respuesta acorde, efectiva y eficiente a la misma, en condiciones de accesibilidad, continuidad, integralidad, calidad y resolutiveidad. En el marco de estos propósitos, el concepto de redes ha sido abordado desde décadas atrás, como instrumento de organización y gestión de la provisión de los servicios de salud. Colombia no ha sido ajena a estos desarrollos, y tanto en su marco normativo como lineamientos de política e instrumentos se ha establecido que la prestación de servicios de salud a nivel territorial se debe realizar mediante redes. De acuerdo a lo definido por la Ley 1438 de 2011, la prestación de los servicios de salud dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud -SGSSS se hará a través de las redes integradas de servicios de salud en un espacio poblacional determinado, en el cual las entidades territoriales en coordinación con las EPS, a través de los Consejos Territoriales de Seguridad Social en Salud, organizarán y conformarán las Redes incluyendo prestadores públicos, privados y mixtos que presten los servicios de acuerdo con el plan de beneficios a su cargo; redes que se habilitarán de acuerdo a la reglamentación que expida el hoy Ministerio de Salud y Protección Social fijando los criterios para la realización de dicho proceso.





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



MARCO NORMATIVO

- Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud o Ley 100 de 1993. Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.
- Ley 715 de 2001. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
- Ley 1122 de 2007. Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones Ley 1438 de 2011. Por medio de la cual se reforma el sistema general de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1751 de 2015. Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1753 de 2015. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país".
- Resolución 429 de 2016. Por medio de la cual se adopta la Política de Atención Integral en Salud.
- Resolución 1441 de 2016. Por la cual se establecen los estándares, criterios y procedimientos para la habilitación de las Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud y se dictan otras disposiciones.

DEFINICIONES.

- **Componente primario de las Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud-RIPSS.** Componente primario de prestación, encargado de la prestación de las acciones individuales, colectivas y poblacionales en salud, definidas como primarias de acuerdo a las RIAS, para la resolución de los eventos más frecuentes, a nivel personal, familiar y comunitario, durante todos los momentos del curso de la vida y en los diferentes entornos, en un ámbito geográfico cercano a la población, e incorporando la tecnología necesaria y disponible, con pertinencia socio cultural, con servicios de baja y mediana complejidad.





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



- **Componente complementario de las Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud-RIPSS** Componente complementario de prestación, encargado de las acciones individuales de mayor complejidad en la atención, para lo cual utilizan la referencia desde el componente primario y su contra referencia a éste, para garantizar la integralidad y continuidad en la atención. Está dirigido a la atención de aquellos eventos de enfermedad que requieran tecnología y competencias especializadas no disponibles en el componente primario.
- **Modelo Integral de Atención en Salud - MIAS.** Conforme lo definido en la Resolución 429 de 2016, es el Modelo operacional de la Política de Atención Integral en Salud - PAIS que a partir de las estrategias definidas, adopte las herramientas para garantizar la oportunidad, continuidad, integralidad, aceptabilidad y calidad en la atención en salud de la población bajo condiciones de equidad y comprende el conjunto de procesos de priorización, intervención y arreglos institucionales que direccionan de manera coordinada las acciones de cada uno de los agentes del sistema, en una visión centrada en las personas.
- **Organización funcional de servicios de salud.** Se refiere a formas de organización de los servicios a habilitar por parte de los Prestadores de Servicios de Salud, para la disposición y provisión de servicios de salud con el fin de garantizar la atención en salud de manera accesible, oportuna, continua, integral, y resolutiva, en los componentes primario o complementario de la Red. Las organizaciones funcionales de servicios de salud serán: (i) prestadores primarios para el componente primario; y (ii) unidades funcionales para el componente complementario de la red.
- **Rutas Integrales de Atención en Salud - RIAS.** Son una herramienta que define las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención a partir de las acciones de cuidado que se esperan del individuo, las acciones orientadas a promover el bienestar y el desarrollo de los individuos en los entornos en los cuales se desarrolla, a los agentes del Sistema (territorio, asegurador, prestador) y de otros sectores, así como las intervenciones para la prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación de la discapacidad y paliación.
- **Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud -RIPSS.** Es el conjunto articulado de prestadores de servicios de salud u organizaciones funcionales de servicios de salud, públicos, privados o mixtos, ubicados en un ámbito territorial definido de acuerdo con las condiciones de operación del MIAS, con una organización funcional que comprende un componente primario y un componente complementario, bajo los principios de disponibilidad, aceptabilidad, accesibilidad y calidad, e incluyen procesos y mecanismos requeridos para la

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

www.unicordoba.edu.co





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



operación y gestión de la prestación de servicios de salud, con el fin de garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud, y la atención oportuna, continua, integral y resolutive, contando con los recursos humanos, técnicos, financieros, físicos y de información para garantizar la gestión adecuada de la atención así como también, mejorar los resultados en salud.

- **Red de Prestación de Servicios Oncológicos.** Es el conjunto articulado de prestadores de servicios de salud u organizaciones funcionales de servicios de salud para la atención integral de cáncer, en lo correspondiente a la prevención, detección temprana, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos, para garantizar el acceso y la atención oportuna, continua, integral y resolutive, como parte de las RIPSS.
- **Red de Urgencias.** Es el conjunto articulado de servicios habilitados por Prestadores de Servicios de Salud para la atención de urgencias, apoyado en normas operativas, técnicas y administrativas expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social como parte de las RIPSS.

CONFORMACION, ORGANIZACIÓN, GESTION Y SEGUIMIENTO DE LAS REDES INTEGRALES DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL EN SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA.

ACCESIBILIDAD GEOGRAFICA.

La UAES de la Universidad de Córdoba está ubicada al norte de la ciudad de Montería departamento de Córdoba, en la dirección Carrera 6 N° 77 - 305 Bloque 10, por el norte limita con el Colegio Inem Lorenzo María Lleras, por el sur con la Urbanización San Francisco, por el este con la carretera circunvalar que comunica



Certificado GP 134-1

Certificado SC 5278-1



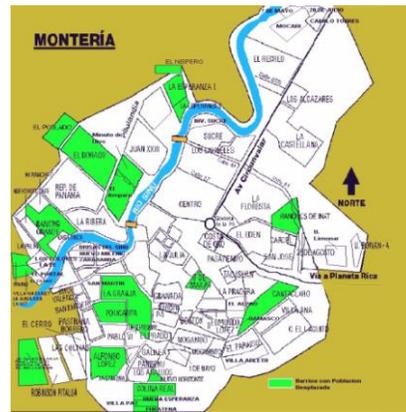
"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



con el municipio de Cereté y por el oeste con el Río Sinú, de fácil accesibilidad para los usuarios por la situación geográfica donde se encuentra en la cual el transporte es continuo y fluido, para garantizar la prestación de los servicios de salud a su población.



CONFORMACION Y ORGANIZACIÓN.

La RIPSS debe garantizar la atención en salud en condiciones de accesibilidad, oportunidad, continuidad, integralidad, resolutivez y calidad y por lo anterior, ésta se conforma, organiza y gestiona para la atención de las necesidades de la población a cargo a partir de los procesos y procedimientos asistenciales soportados en plataformas de información para la gestión de la prestación de los servicios de salud en cada Departamento o Distrito donde esté autorizado para operar. Las RIPSS como su nombre lo indica son integrales, y en este sentido, abarcan todo el proceso de atención en salud desde la promoción y prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación a lo largo del curso de vida garantizando la atención de todos los eventos de salud en el contexto de los planes de beneficios de salud.





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y LA OFERTA DE SERVICIOS

En el marco de un proceso de gestión comprometida con el mejoramiento de la calidad de la atención en salud, la Coordinación Médica de la IPS Unidad Administrativa de Salud de la Universidad de Córdoba, en adelante UAES UNICOR, se permite presentar un resumen de sus principales indicadores de gestión clínica, los cuales están dirigidos esencialmente a monitorear su proceso de mejora continua, el compromiso con una atención centrada en el usuario y su familia, y la eficiencia y eficacia en el proceso de atención, orientado a la consecución de unos resultados en salud; lo anterior fundamentado en la búsqueda de la excelencia en su quehacer diario. Es así como el presente informe tiene como objetivo mostrar los logros alcanzados por la UAES UNICOR desde el área de Coordinación Médica.

La Unidad Administrativa de Salud de la Universidad de Córdoba ha generado estrategias para garantizar el cumplimiento de las políticas y metas establecidas, cumpliendo con los principios de accesibilidad, continuidad, oportunidad, pertinencia y seguridad en salud, fortaleciendo servicios como: **Consulta externa general, Consulta de Odontología General y Laboratorio Clínico.**

▪ SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA GENERAL

La UAES UNICOR cuenta con 4 médicos generales distribuidos de la siguiente manera:

Jornada de la mañana: (07:00 a.m. – 11:00 a.m.)

Se cuenta con dos médicos para la atención de la consulta médica general.

Jornada de la tarde: (02:00 p.m. – 05:00 p.m.)

Se cuenta con dos médicos para la atención de los siguientes programas:

- Detección temprana de las alteraciones de crecimiento y desarrollo del menor.
- Detección temprana de las alteraciones del desarrollo del joven.
- Detección temprana de las alteraciones del adulto mayor.
- Detección temprana de las alteraciones del embarazo.





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



- Detección temprana del cáncer de cuello uterino, cáncer de seno y próstata.
- Detección temprana de las alteraciones de agudeza visual.
- Atención preventiva en Salud Bucal.
- Control de Hipertensión y Diabetes.
- Planificación familiar.

▪ **SERVICIO DE ODONTOLOGÍA GENERAL**

Se cuenta con tres odontólogos generales distribuidos: Uno en horario de 8 horas y dos odontólogos de 4 horas diarias.

▪ **SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO**

Se ofrece el servicio de Laboratorio Clínico de primer nivel, y se cuenta con dos bacteriólogos y un auxiliar de laboratorio.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

A continuación se detalla la caracterización de la población actualmente vinculada por grupo etareo y sexo, con una población de 2077 usuarios, de los cuales el 54,41% son femeninos y 45,59% pertenecen al género masculino.

Se puede observar en la caracterización que el 61% de los usuarios es mayor de 50 años y solo el 8% es población pediátrica.





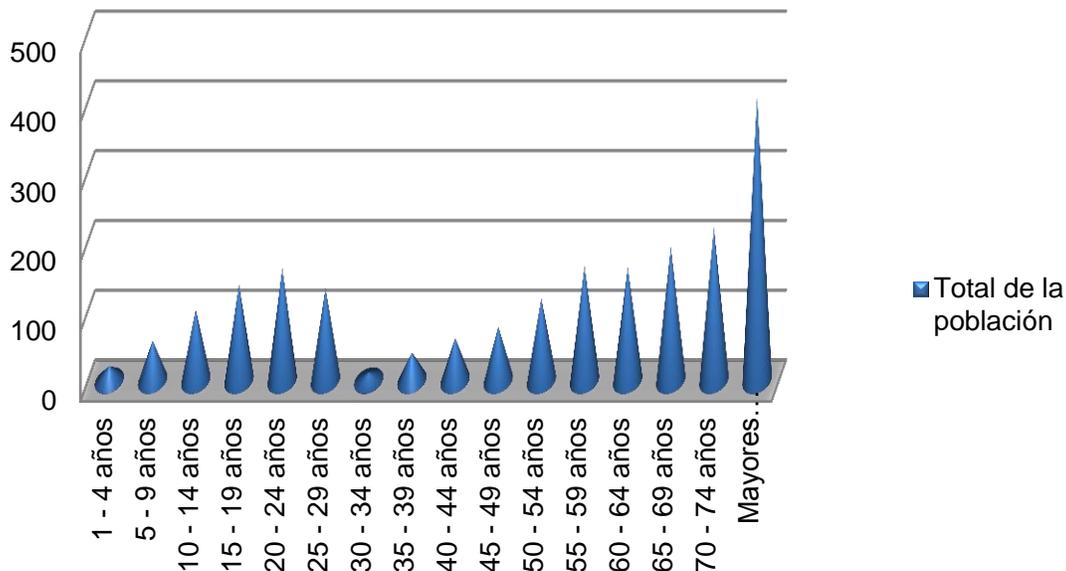
"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS ETÁREOS



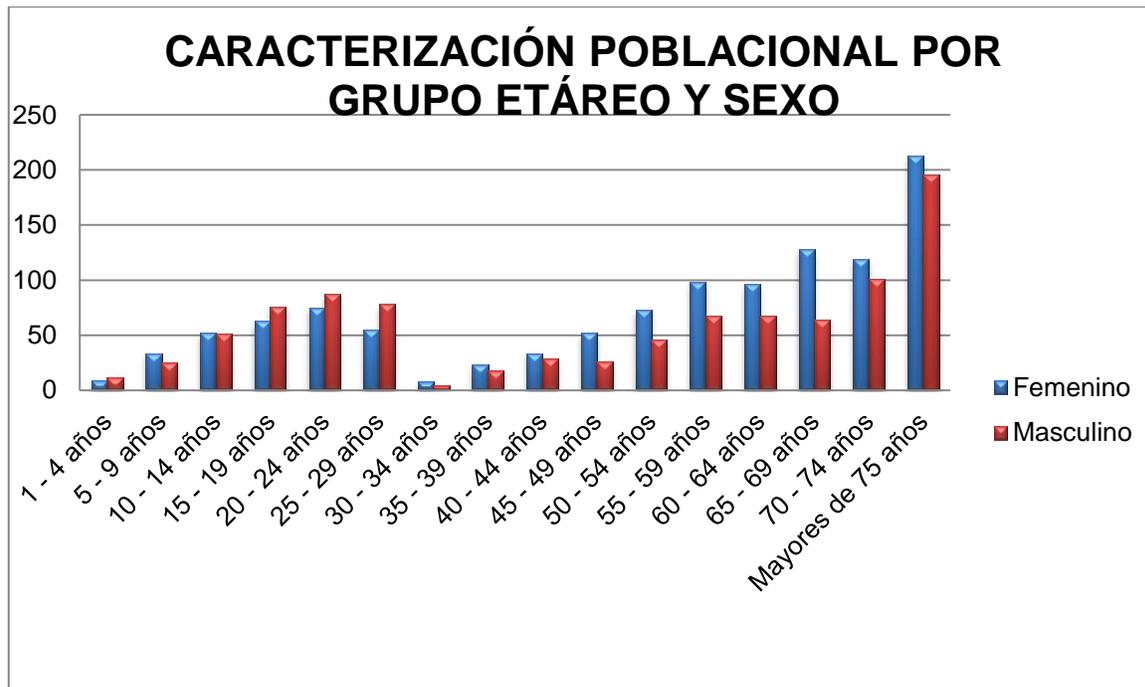
Grupo etáreo	Femenino	Masculino	Total de la población
1 - 4 años	9	12	21
5 - 9 años	33	25	58
10 - 14 años	52	51	103
15 - 19 años	63	76	139
20 - 24 años	75	87	162
25 - 29 años	55	78	133
30 - 34 años	8	4	12
35 - 39 años	23	18	41
40 - 44 años	33	29	62
45 - 49 años	52	26	78
50 - 54 años	73	46	119
55 - 59 años	98	67	165
60 - 64 años	96	67	163
65 - 69 años	128	64	192
70 - 74 años	119	101	220
Mayores de 75 años	213	196	409
Total de la población	1130	947	2077





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



A continuación se detallan las actividades realizadas durante la vigencia 2017 en la IPS Unidad Administrativa de Salud desde la coordinación médica.

INDICADORES DE CONSULTA POR MEDICINA GENERAL, ODONTOLOGIA Y PROGRAMAS

- INDICADORES DE ASIGNACIÓN Y REALIZACIÓN DE CONSULTAS.

TIPO DE CONSULTA	Asignadas	Realizadas	Citas no cumplidas
Consulta Médica General	4020	3786	234
Consulta Odontología General	2417	1727	690
Consulta de programas	3571	2512	1059
Total de consultas	10008	8025	1983

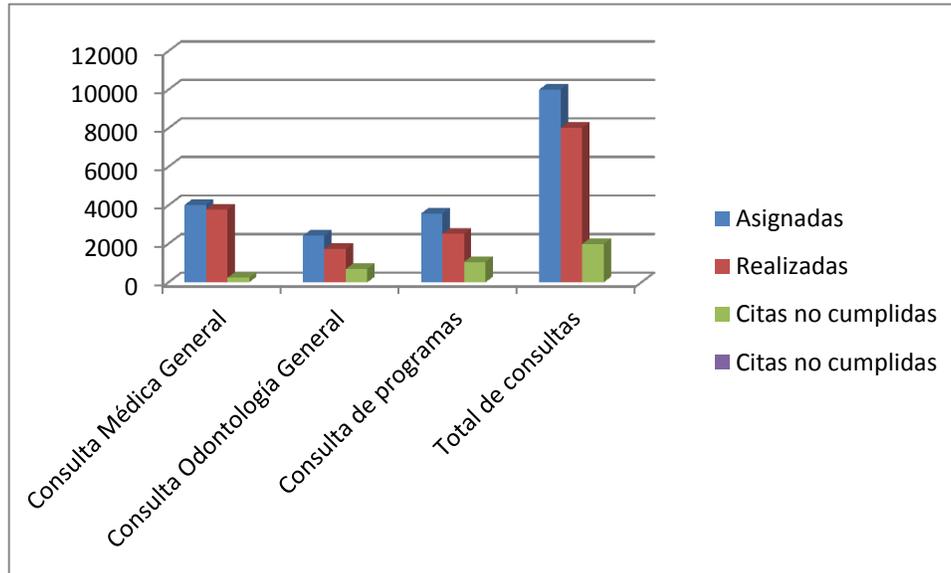




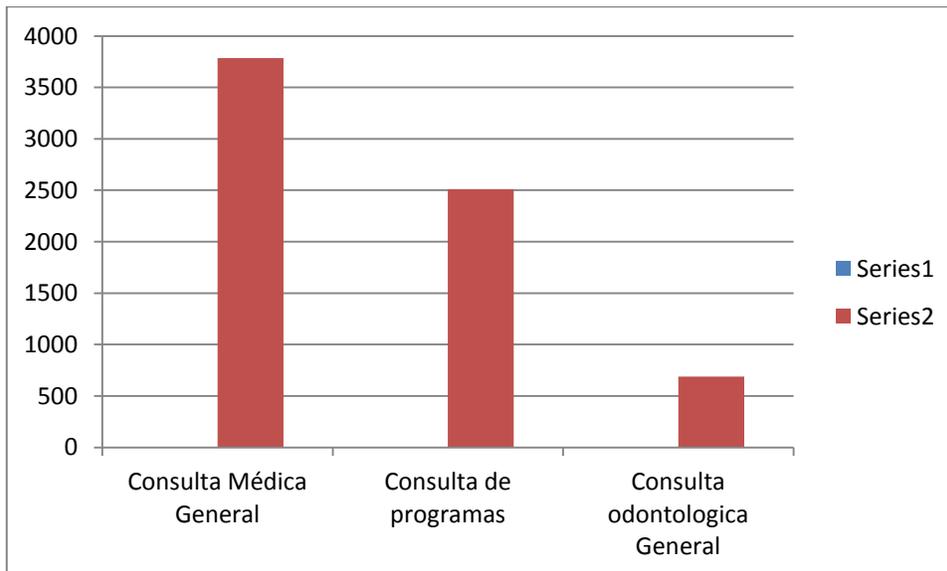
"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



CONSULTAS REALIZADAS





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



Se realizaron en promedio durante el año, 834 consultas médico odontológica mensuales, de las cuales 315 pertenecen a la consulta médica general 209 a consultas de programas de promoción y prevención y 144 consultas odontológicas.

El cumplimiento de los usuarios a las citas médicas fue del 83% y a las citas odontológicas fue de 77%.

Porcentaje de cumplimiento de citas médicas por tipo de consulta.

Consulta Médica General	94,18%
Consulta de programas	70,34%
Consulta odontológica	77,00%

▪ FRECUENCIA DE USO DE SERVICIOS DE SALUD EN CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

De acuerdo a la población estimada y a la cantidad de consultas realizadas durante el año, se deduce que la frecuencia de uso de los servicios de salud para medicina general y programas de promoción y prevención fue de 3,03 consultas por pacientes.

▪ FRECUENCIA DE USO DE SERVICIOS DE SALUD EN CONSULTA DE ODONTOLOGIA GENERAL

De acuerdo a la población estimada y a la cantidad de consultas realizadas durante el año, se deduce que la frecuencia de uso de los servicios de salud para odontología general fue de 1.27 consultas por pacientes.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



ANÁLISIS DE LA OFERTA

El abordaje de la oferta de servicios de salud, parte de los elementos fundamentales que generan la función de producción de servicios de salud, donde la prestación de servicios se hace visible cuando se transforman los insumos (talento humano, infraestructura, tecnología y su componente financiero asociado) en productos; estos bienes y servicios producidos en el mercado de salud no cumplen solamente un papel de minimización de costos, sino que se interrelacionan con una demanda existente, y por tanto, su eficiencia deberá ser medida, entre otros aspectos, principalmente con relación a la capacidad de resolver las necesidades en salud de una población.

Para el efecto, a partir de la información disponible en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, se hace necesario la identificación y cuantificación de los servicios habilitados en el territorio y de la capacidad instalada disponible en los prestadores de servicios para la atención en salud, la cual se realiza en el siguiente Link:

http://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/consultas/habilitados_reps.aspx?pageTitle=Registro%20Actual&pageHlp=

COMPONENTE PRIMARIO

El componente primario de la UAES Unicórdoba está conformado y organizado en la RIPSS en el municipio de Montería (Córdoba) que conforma el 96% de la población afiliada y en las ciudades donde se tienen convenios interadministrativos para atender el 4% de la población afiliada en las ciudades de Medellín, Bogotá, Sincelejo, Bucaramanga, Cartagena y Cali, con los servicios definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social para la prestación de los servicios de salud en dicho componente, según el listado que se presenta a continuación:



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD		

RIPSS - LISTADO GENERAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD UAES UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA 2017

Municipio	codigo habilitacion	nombre del prestador	naturaleza jurídica	municipio sede	clase de prestador
MONTERIA	2300100602	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD - UNIVERSIDAD DE CORDOBA	PUBLICA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300100934	ESPECIALISTAS ASOCIADOS S.A. CLINICA DE TRAUMAS Y FRACTURAS	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300100297	CLINICA ZAYMA LTDA	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300101090	CLINICA CENTRAL OHL LTDA	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300100949	ONCOMEDICA S.A. - IMAT	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300101821	CENTRO DE ESPECIALIDADES PEDIATRICAS Y NEUROLOGICAS - CESPEN	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	NA	DISTRIBUCIONES VIAMEDICAL DE LA COSTA - SERVICIO FARMACEUTICO	PRIVADA	MONTERIA	OBJETO SOCIAL DIFERENTE
MONTERIA	2300100515	ASOCIACION PROBIENESTAR DE LA FAMILIA COLOMBIANA - PROFAMILIA	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300101665	SALUD A SU HOGAR IPS S.A.S.	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300101265	INSTITUTO DEL RIÑON DE CORDOBA	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300100659	FRESENIUS MEDICAL CARE	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300101222	IPS DE LA COSTA S.A.	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300101663	CENTRO MEDICO INTEGRAL DEL CORAZON SAS	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300101518	OTORRINOLARINGOLOGOS ASOCIADOS DE CORDOBA S.A.S - OTOC	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300101088	INTERMEDIOS ED LTDA	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300101912	RENUM & CRITICAL CARE S.A.S.	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300101243	UROCLINICA DE CORDOBA S.A.S.	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300100900	CITEN LTDA	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300101497	INSTITUTO NEUMOLOGICO DE CORDOBA	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300101378	HABILITAR DEL CARIBE S.A.S. - INARI IPS	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300100888	CLINICA LAURELES - PSQUIATRAS ASOCIADOS	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300101260	FUNDACION LA MANO DE DIOS IPS	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300101134	VISION TOTAL SAS	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300101191	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300101624	LABORATORIO CLINICO GAMALAB	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300101280	CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION DE CORDOBA	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300100248	LUZ HELENA DUEÑAS HERNANDEZ - FONOAUDIOLOGIA	PRIVADA	MONTERIA	PROFESIONAL INDEP.
MONTERIA	2300101146	INSTITUTO DE MEDICINA NUCLEAR - MEDINUCLEAR SA	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300100942	MOISES RAMOS TORRES - CIRUJANO MAXILOFACIAL	PRIVADA	MONTERIA	PROFESIONAL INDEP.
MONTERIA	2300100160	JAIME BARGUIL DE CASTRO - REHABILITADOR ORAL	PRIVADA	MONTERIA	PROFESIONAL INDEP.
MONTERIA	2300100246	CARLOS ARTURO GONZALEZ HOLGUIN - REHABILITADOR ORAL	PRIVADA	MONTERIA	PROFESIONAL INDEP.
MONTERIA	2300101710	JUAN DAVID ESPINOSA BENITEZ - REHABILITADOR ORAL	PRIVADA	MONTERIA	PROFESIONAL INDEP.
MONTERIA	2300100860	ANA CRISTINA TOVAR CORRALES - ENDODONCIA	PRIVADA	MONTERIA	PROFESIONAL INDEP.
MONTERIA	2300101617	KAREN PORTACIO CARRASCAL - ODONTOPEDIATRA	PRIVADA	MONTERIA	PROFESIONAL INDEP.
MONTERIA	2300101797	ALFREDO BONILLA VILLALOBOS - DERMATOLOGIA	PRIVADA	MONTERIA	PROFESIONAL INDEP.
MONTERIA	2300100798	LUZ MARLENE LONDOÑO GANEM - CITOLOGA	PRIVADA	MONTERIA	PROFESIONAL INDEP.
MONTERIA	2300101525	SANARTE MEDICINA ESPECIALIZADA SAS	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300101555	DAVID FERNANDO DAVID GARCIA - ALERGOLOGIA	PRIVADA	MONTERIA	PROFESIONAL INDEP.
MONTERIA	2300100085	CARLOS ARTURO PRETEL AYALA - ENDOCRINOLOGIA	PRIVADA	MONTERIA	PROFESIONAL INDEP.
MONTERIA	2300101328	OPTICA SOCIAL LTDA	PRIVADA	MONTERIA	PROFESIONAL INDEP.
MONTERIA	2300101016	DIAC SAS IMÁGENES DIAGNOSTICAS	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300101375	CENTRO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS MEDICAS S.A.S	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300100218	IGNACIO JAVIER MUÑOZ MARTINEZ - RADIOLOGIA	PRIVADA	MONTERIA	PROFESIONAL INDEP.
MONTERIA	2300101369	RODIGITAL S.A.S	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	6800103591	LINDE COLOMBIA S.A.	PRIVADA	MONTERIA	OBJETO SOCIAL DIFERENTE
MEDELLIN	500105909	IPS DE UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - IPS UNIVERSITARIA	PUBLICA	MEDELLIN	INSTITUCIONES - IPS
CALI	7600103001	UNIVERSIDAD DE VALLE DIRECCION SERVICIOS DE SALUD	PUBLICA	CALI	INSTITUCIONES - IPS
CARTAGENA	1300100964	CAJA DE PREVISION SOCIAL UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	PUBLICA	CARTAGENA	INSTITUCIONES - IPS
BUCCARAMANGA	5200100441	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER - CAPREUIS	PUBLICA	BUCCARAMANGA	INSTITUCIONES - IPS
SINCELEJO	7000100011	CLINICA SANTA MARIA SAS	PRIVADA	SINCELEJO	INSTITUCIONES - IPS
BOGOTA	1100105618	HOSPITAL U. FUNDACION SANTA FE DE BOGOTA	PRIVADA	BOGOTA	INSTITUCIONES - IPS

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente
 Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920
www.unicordoba.edu.co





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



COMPONENTE COMPLEMENTARIO

El componente complementario de la UAES Unicórdoba está conformado y organizado respecto de cada municipio en el Departamento o Distrito, con los prestadores con los servicios habilitados de mediana y alta complejidad organizados funcionalmente y accesibles a la población afiliada según el siguiente listado que se presenta a continuación:

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD		 ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL			
RIPSS - RED COMPLEMENTARIA DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD UAES UNIVERSIDAD DE CORDOBA 2017					
Municipio	codigo habilitacion	nombre del prestador	naturaleza juridica	municipio sede	clase de prestador
MONTERIA	2300100934	ESPECIALISTAS ASOCIADOS S.A. CLINICA DE TRAUMAS Y FRACTURAS	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300100297	CLINICA ZAYMA LTDA	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300101090	CLINICA CENTRAL OHL LTDA	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300100949	ONCOMEDICA S.A. - IMAT	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300101265	INSTITUTO DEL RIÑON DE CORDOBA	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300100659	FRESENIUS MEDICAL CARE	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300101222	IPS DE LA COSTA S.A.	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300101912	RENUM & CRITICAL CARE S.A.S.	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	2300101146	INSTITUTO DE MEDICINA NUCLEAR - MEDINUCLEAR SA	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS
MONTERIA	6800103591	LINDE COLOMBIA S.A.	PRIVADA	MONTERIA	OBJETO SOCIAL DIFERENTE
MEDELLIN	500105909	IPS DE UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - IPS UNIVERSITARIA	PUBLICA	MEDELLIN	INSTITUCIONES - IPS
CALI	7600103001	UNIVERSIDAD DE VALLE DIRECCION SERVICIOS DE SALUD	PUBLICA	CALI	INSTITUCIONES - IPS
CARTAGENA	1300100964	CAJA DE PREVISION SOCIAL UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	PUBLICA	CARTAGENA	INSTITUCIONES - IPS
BUCARAMANGA	5200100441	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER - CAPREUIS	PUBLICA	BUCARAMANGA	INSTITUCIONES - IPS
SINCELEJO	7000100011	CLINICA SANTA MARIA SAS	PRIVADA	SINCELEJO	INSTITUCIONES - IPS
BOGOTA	1100105618	HOSPITAL U. FUNDACION SANTA FE DE BOGOTA	PRIVADA	BOGOTA	INSTITUCIONES - IPS

RED DE URGENCIAS

La red de urgencias de la UAES Unicórdoba está conformada y organizada según la normatividad vigente, según la siguiente especificación:

- Componente primario con servicios de urgencias de baja complejidad habilitados, organizados funcionalmente y accesibles a la población afiliada.
- Componente complementario, con los servicios de urgencias de mediana y alta complejidad habilitados, organizados funcionalmente y accesibles a la población afiliada.





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD		ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL				
RIPSS - RED DE URGENCIAS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD UAES UNIVERSIDAD DE CORDOBA 2017						
Municipio	codigo habilitacion	nombre del prestador	naturaleza juridica	municipio sede	clase de prestador	complejidad
MONTERIA	2300100934	ESPECIALISTAS ASOCIADOS S.A. CLINICA DE TRAUMAS Y FRACTURAS	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS	media
MONTERIA	2300100297	CLINICA ZAYMA LTDA	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS	media
MONTERIA	2300101090	CLINICA CENTRAL OHL LTDA	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS	baja
MONTERIA	2300100949	ONCOMEDICA S.A. - IMAT	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS	alta
MEDELLIN	500105909	IPS DE UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - IPS UNIVERSITARIA	PUBLICA	MEDELLIN	INSTITUCIONES - IPS	media
CALI	7600103001	UNIVERSIDAD DE VALLE DIRECCION SERVICIOS DE SALUD	PUBLICA	CALI	INSTITUCIONES - IPS	baja
CARTAGENA	1300100964	CAJA DE PREVISION SOCIAL UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	PUBLICA	CARTAGENA	INSTITUCIONES - IPS	baja
BUCARAMANGA	5200100441	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER - CAPREUIS	PUBLICA	BUCARAMANGA	INSTITUCIONES - IPS	media
SINCELEJO	7000100011	CLINICA SANTA MARIA SAS	PRIVADA	SINCELEJO	INSTITUCIONES - IPS	baja
BOGOTA	1100105618	HOSPITAL U. FUNDACION SANTA FE DE BOGOTA	PRIVADA	BOGOTA	INSTITUCIONES - IPS	alta

La red de transporte y de comunicaciones, de conformidad con las condiciones geográficas de la población afiliada es ofertada dentro de la misma red de servicios de urgencias detallada en el listado anterior.

RED DE PRESTADORES DE SERVICIOS ONCOLOGICOS

La red de prestadores de servicios oncológicos está conformada en el componente complementario de la RIPSS de la UAES la cual garantiza la atención en salud de la población a nuestro cargo en condiciones de accesibilidad, oportunidad, continuidad, integralidad, resolutivez y calidad de la atención integral del cáncer según el siguiente listado:

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD		ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL				
RIPSS - RED DE URGENCIAS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD UAES UNIVERSIDAD DE CORDOBA 2017						
Municipio	codigo habilitacion	nombre del prestador	naturaleza juridica	municipio sede	clase de prestador	
MONTERIA	2300100949	ONCOMEDICA S.A. - IMAT	PRIVADA	MONTERIA	INSTITUCIONES - IPS	
MEDELLIN	500105909	IPS DE UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - IPS UNIVERSITARIA	PUBLICA	MEDELLIN	INSTITUCIONES - IPS	
CALI	7600103001	UNIVERSIDAD DE VALLE DIRECCION SERVICIOS DE SALUD	PUBLICA	CALI	INSTITUCIONES - IPS	
CARTAGENA	1300100964	CAJA DE PREVISION SOCIAL UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	PUBLICA	CARTAGENA	INSTITUCIONES - IPS	
BUCARAMANGA	5200100441	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER - CAPREUIS	PUBLICA	BUCARAMANGA	INSTITUCIONES - IPS	
BOGOTA	1100105618	HOSPITAL U. FUNDACION SANTA FE DE BOGOTA	PRIVADA	BOGOTA	INSTITUCIONES - IPS	





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



OPERACIÓN DE LA RED DE SERVICIOS

Se basa en el cumplimiento del criterio de procesos y procedimientos soportados en información para la gestión de la RIPSS, lo cual corresponde a la gestión y operación de la RIPSS de la UAES de la Unicórdoba con la que se garantiza la planificación y el desarrollo de los procesos necesarios para la prestación de los servicios de salud a los afiliados en condiciones de accesibilidad, oportunidad, continuidad, integralidad, resolutivez y calidad que posibilita contar con los mecanismos para el seguimiento en su operación efectiva.

De manera general para cada uno de los procesos de la UAES Unicórdoba se cuenta con:

- La planificación, concebida como el proceso mediante el cual se establece la articulación entre las propuestas o lineamientos definidos por la normatividad vigente y la definición de los objetivos y las acciones para la operación de la RIPSS, teniendo en cuenta la población afiliada y el ámbito territorial, garantizando procesos debidamente documentados.
- Se cuenta con la asignación de los recursos humanos, físicos, técnicos y financieros para la adopción de cada uno de los procesos y procedimientos para la operación de la RIPSS.

Procesos y mecanismos asistenciales.

Los procesos y procedimientos asistenciales se refieren a los elementos que soportan y contribuyen a la prestación de los servicios de salud para la atención a la población afiliada así:

1. Rutas Integrales de atención en salud – RIAS: Se encuentran en proceso de coordinación con la Secretaria de Desarrollo de la Salud del Departamento de Córdoba.

- Para la promoción y mantenimiento de la salud.
- Para la población materno —perinatal.
- Para la población con riesgo o presencia de alteraciones cardio — cerebro — vascular — metabólicas manifiestas (Hipertensión Arterial -HTA, Diabetes Mellitus — DM y Obesidad.)
- Para la población con riesgo o presencia de cáncer (Cáncer de Mama y Cáncer de Cérvix).





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



- Para la población con riesgo o presencia de alteraciones nutricionales (Atención a la Desnutrición Aguda para menores de 5 años).
- Para la población con riesgo o presencia de trastornos mentales y del comportamiento manifiesto debido a uso de sustancias psicoactivas y adicciones.
- Para la población con riesgo o presencia de enfermedades infecciosas (Enfermedades transmitidas por vectores: Chagas, Leishmaniosis, Malaria, Dengue, Chikungunya y Zika).

2. Guías, normas técnicas y protocolos de atención en salud, conforme a la demanda identificada; incluyendo lo pertinente a oncológicos y a la atención integral de cuidados paliativos.

Las cuales han sido adoptadas por los prestadores con los cuales se tienen acuerdos de voluntades y contratos y que son verificadas en su cumplimiento en las auditorias de segundo orden y de calidad que se realizan de acuerdo al cronograma previamente establecido por la UAES de Unicórdoba.

3. Acceso y gestión de datos clínicos, por parte de la EPS, los prestadores y usuarios de la RIPSS.

Se encuentra soportado en el Sistema de Información Transaccional definido mediante el Decreto 2353 de 2015, el cual se denomina como el “conjunto de procesos, procedimientos e instrumentos de orden técnico y administrativo, que dispondrá el Ministerio de Salud y Protección Social para registrar y consultar, en tiempo real los datos de la información básica y complementaria de los afiliados, la afiliación y sus novedades en el Sistema General Seguridad Social en Salud”.

Procesos y mecanismos administrativos.

1. Autorizaciones de servicios

Se cuenta con un procedimiento de autorización de servicios médicos asistenciales que funciona de acuerdo a la normatividad vigente y funciona en las instalaciones de la UAES bloque N° 10 de la Universidad de Córdoba.





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



2. Mecanismos de contratación.

Este proceso se encuentra centralizado y funciona a través de la Unidad de Gestión de Contratación de la Universidad de Córdoba según la normatividad vigente para las Universidades estatales y según el estatuto general de contratación.

3. Manejo de quejas, sugerencias y reclamos.

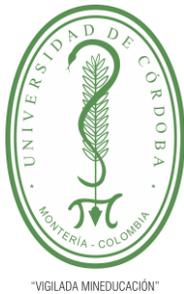
Se cuenta con un procedimiento del Sistema de Información y Atención a Usuarios según la normatividad vigente y la UAES cuenta con una oficina de SIAU ubicada en las instalaciones de la Unidad bloque N° 10 de la Universidad de Córdoba.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS REDES INTEGRALES DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD

El seguimiento y evaluación a la gestión integral de la atención se enmarca en la respuesta a la demanda de servicios de salud, con la identificación y caracterización de los riesgos en salud, rutas de atención, y en general la gestión de la demanda mediante la provisión de servicios bajo atributos de calidad como accesibilidad, continuidad, integralidad, seguridad, oportunidad, resolutivez, y como consecuencia de lo anterior, resultados de salud (eficacia de las intervenciones).

El seguimiento y evaluación buscan analizar el cumplimiento esperado de actividades inherentes al proceso de atención, previsto en referentes técnicos que regulan la provisión de los servicios en función de la gestión integral del riesgo en salud, razón de ser del Sistema General de Seguridad Social en Salud. De manera específica, el seguimiento está dirigido a la atención en salud en las condiciones señaladas, en tanto la evaluación está orientada a los resultados de las intervenciones en salud prestadas por las redes, en términos de la respuesta organizada para la planeación y gestión de las demandas de la población objeto,





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



frente a lo que se perseguía o debió de ser, es decir contrastado con respecto a referentes y estándares definidos previamente.

En la UAES de la Universidad de Córdoba realizamos dicho seguimiento basados en los siguientes aspectos:

1. Seguimiento a la gestión de atención en salud mediante redes: Indicadores de atención. Comprende el monitoreo permanente y personalizado a la gestión de los servicios prestados por la red, para dar respuesta adecuada a la demanda de servicios en condiciones de calidad, accesibilidad, pertinencia, continuidad, integralidad, seguridad, oportunidad, eficiencia, resolutivez y resultados esperados. Para esto se tiene como herramienta de seguimiento los **Indicadores Trazadores de la Red de servicios**. De acuerdo con Kessner et al (1973) un evento o enfermedad trazadora es aquella que reúne al menos tres de estas características: i) tener un impacto potencial sobre las condiciones de salud considerando la prestación de un servicio determinado, ii) Estar relativamente bien definida y ser de fácil diagnóstico iii) tener tasa de prevalencia lo suficientemente alta para la recopilación de datos en una población dada, iv) que la historia natural de la enfermedad deba variar con el uso de la atención médica, y v) que permita que el objeto de estudio se visualice a través de su análisis.

2. Evaluación de los resultados de la prestación de servicios por las redes:

Se realiza a través del seguimiento a la red de prestadores a través de las auditorías de segundo orden y de calidad según el procedimiento establecido y de acuerdo al cronograma de auditorías

A continuación presentamos el análisis de los indicadores de la RED contratada por la UAES para la vigencia 2017 en la cual evidenciamos el seguimiento a la Red primaria y Complementaria.





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



INTRODUCCIÓN.

Los indicadores que permiten seguir la evolución de los procesos y su capacidad para alcanzar los resultados planificados y asegurar la satisfacción de los clientes, y la forma en que se miden se encuentran establecidos en la siguiente normatividad:

- CIRCULAR UNICA SUERINTENCIA DE SALUD (049/ 2008)
- CIRCULAR ALERTA TEMPRANA (056 DE 2009)
- RESOLUCION 1446 DE 2006 MINISTERIO PROTECCION SOCIAL (Derogada por la resolución 0256 del 2016).

A continuación se realiza el análisis de la vigencia 2017, el cual se realiza con base en la resolución 0256 del 2016,

La documentación del sistema de gestión de la calidad define los controles a realizar y establece:

- Los aspectos/parámetros a controlar.
- Los criterios de aceptación.
- El responsable del control.
- La frecuencia del control.
- Los registros correspondientes.

El procedimiento de auditoria establece los indicadores y sus controles a realizar en los trabajos antes de su entrega a los entes territoriales, así como la sistemática de registro de la información previa a la liberación del servicio, incluida la trazabilidad de las personas que la autorizan.

Antes de cada reunión del Comité de Calidad, se prepara un resumen de los datos recogidos derivados de la medición del proceso y del servicio, la satisfacción de los clientes y las no conformidades detectadas. Los resultados del seguimiento y la medición quedan documentados en los registros correspondientes y en el acta del Comité de Calidad.



Certificado GP 134-1



Certificado SC 5278-1





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



Cuando sea oportuno, de acuerdo a los temas a tratar en las reuniones del Comité de Calidad, se aportan los datos sobre los indicadores y sobre el grado de cumplimiento de los requisitos de los mismos.

OBJETIVOS DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES

- Demostrar la capacidad de los procesos para alcanzar los resultados planificados.
- Medir y hacer el seguimiento de las características de la prestación del servicio de acción profesional para verificar que se cumplen los requisitos del mismo.
- Obtener, utilizar y transmitir la información relativa a la satisfacción de los usuarios, relativa al cumplimiento de los requisitos del SOGC, por parte de LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL EN SALUD DE LA Universidad de Córdoba.
- Determinar, recopilar y analizar los datos necesarios para demostrar la idoneidad y la eficacia del sistema de gestión de la calidad y evaluar los aspectos susceptibles de mejora.

INFORME INDICADORES DE CALIDAD VIGENCIA 2017

Dentro del marco de implementación del Sistema de Gestión de Calidad en el Programa de LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL EN SALUD de la UNIVERSIDAD DE CORDOBA. Se han generado por parte de esta área un Monitoreo y Evaluación, de un conjunto de parámetros establecidos por el sistema de gestión de calidad con sus diferentes resoluciones en especial la res 256 donde se encuentran definidos el diseño, implementación y seguimiento de los indicadores dentro del Programa, aspectos estos que han sido revisados y convalidados en nuestra oficina.

Este documento es un insumo para los consultores del Programa, toda la Unidad Administrativa Especial en Salud de la Universidad y los entes territoriales y los responsables de la definición y gestión de los indicadores a partir de los cuales se realiza el seguimiento a la gestión de las actividades y obtención de resultados de cada uno de los procesos que se manejan al interior y al exterior de la Universidad de Córdoba.





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



Este informe, responde a la necesidad de cubrir la definición e implementación de indicadores de calidad en oportunidad y satisfacción global.

Para una mayor comprensión del documento, se recomienda la lectura de lo referente a la caracterización de cada uno de los indicadores en la res 256.

DEFINICIÓN DE INDICADOR

Un indicador es una medida que sintetiza situaciones importantes de las cuales interesa conocer su evolución en el tiempo. Se construye a partir de información disponible para responder a preguntas determinadas, formuladas en un contexto específico. Son el producto de una selección y elaboración dentro de las posibilidades de conjuntos de datos que ofrecen los sistemas públicos u otros.

Al ser un indicador la relación entre variables específicas que miden el cumplimiento de las metas de acuerdo a los objetivos del Programa; proporciona dos elementos importantes; 1) una escala o patrón de medición del cambio real logrado y, 2) información sobre el estado y evolución del Programa en un momento determinado, para el ejercicio de toma de decisiones.

VENTAJAS DE IMPLEMENTAR INDICADORES

En la etapa de planificación se definen objetivos y metas, así como acciones, actividades y tareas necesarias para alcanzar el cumplimiento de lo planeado en un periodo de tiempo determinado, donde la herramienta fundamental para la toma de decisiones es la evaluación y seguimiento de los identificadores definidos para monitorear el progreso o avance de los procesos que ejecutan dichas actividades, garantizando así el cumplimiento del sistema obligatorio de garantías de calidad. Los beneficios y ventajas que se pueden obtener aplicando los indicadores de calidad total en el ámbito de un servicio con un alto componente de beneficio social como es la prestación de servicios de salud son:

- Mejora del conocimiento de los usuarios
- Mejora de las relaciones con los usuarios
- Mejora de la imagen de la ips





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



- Calidad en los productos y servicios
- Calidad de información
- Mejora la competitividad de la ips
- Aumento de las prestaciones y de la población atendida
- Aumento de la satisfacción del usuario
- Reducción de costes de producción y fallos. Disminuye el número de quejas
- Dinamización e integración del personal

ANÁLISIS DE INDICADORES DE CALIDAD IPS UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL EN SALUD - UAES VIGENCIA AÑO 2017

INDICADOR	CONSOLIDADO
TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITA DE MEDICINA GENERAL	24 horas
TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITA DE ODONTOLOGÍA GENERAL	24 horas
TIEMPO PROMEDIO EN TOMA DE MUESTRA DE LABORATORIO	24 horas
PROPORCIÓN DE SATISFACCIÓN GLOBAL DE USUARIO DE IPS	100%

ACCESIBILIDAD Y OPORTUNIDAD:

OPORTUNIDAD EN MEDICINA GENERAL: Al evidenciar los resultados del indicador oportunidad en la consulta de medicina general evidenciamos que en promedio se encuentra a 24 horas de espera, medición que se encuentra en el rango establecido a nivel institucional.





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



EL TIEMPO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DEL SERVICIO DE ODONTOLOGÍA: en promedio se encuentra a 24 horas de espera, medición que se encuentra en el rango establecido a nivel institucional.

EL TIEMPO DE ESPERA LA TOMA DE MUESTRAS DEL LABORATORIO CLÍNICO: se encuentra a 24 horas de espera, medición que se encuentra en el rango establecido a nivel institucional.

LEALTAD:

PROPORCIÓN DE SATISFACCIÓN GLOBAL DE USUARIO: Las encuestas de satisfacción se miden trimestral y se realizan con una confiabilidad del 90% durante los trimestre del año en curso se aplicaron 1200 encuestas encontrando un porcentaje general de satisfacción del 100%.

Podemos decir de acuerdo a los resultados obtenidos en los resultados de los indicadores que la ips cumple con los lineamientos del sistema obligatorio del sistema de calidad y que nos encontramos en un proceso de mejora continua donde estamos logrando:

- Eliminación o reducción del riesgo por el cumplimiento de la oportunidad de acceso a los servicios prestados y no se presentan barreras dentro del proceso de asignación de citas, ya que se tiene en el caso De La Unidad Administrativa Especial en Salud de la Universidad De Córdoba, a través de su plan de acción estratégico claramente definido las auditorias periódicas para acompañar a los prestadores y garantizar el cumplimiento del sistema.
- Aumento de la eficacia y eficiencia, mediante resultados que están permitiendo evaluar la buena utilización de los recursos y el cumplimiento de las metas propuestas por la institución.
- Aumento del rendimiento en la consecución de los objetivos, al realizar mecanismos de seguimientos a los indicadores que faciliten que los objetivos sean alcanzables y comprensibles en la generación de resultados.
- Prevención de las bases para un monitoreo y seguimiento con metas claras y medibles. Gracias al flujo permanente de información y a la adecuada



Certificado GP 134-1

Certificado SC 5278-1



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



asimilación en la toma de decisiones, mostrando el avance del Programa de auditoria y la potencialización del mejoramiento continuo de nuestra institución.

- En la adecuada verificación y control del sistema de indicadores, se garantiza la flexibilidad de los mismos; ya que las modificaciones de las políticas, normativas, económicas o sociales en el tiempo, medio ambiente u otro inconveniente afecten en alguna manera al Programa. Por eso es entonces estamos haciendo indispensable garantizar la trazabilidad de los indicadores.
- La información que se suministró en los indicadores es importante para los clientes internos y externos; ya que permiten disminuir las asimetrías de información y aumentan las valoraciones del riesgo que se generan en los servicios

El sistema de verificación, control y reporte de nuestros indicadores provee regularmente de información de calidad a la Dirección y a los diferentes procesos, permite mayor eficiencia en la asignación de recursos, permite evaluar el desempeño de los mismos, también evaluar al conjunto de responsables de su implementación para realizar planes de mejora, permite incrementar la autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones, y al apoyar en la toma de decisiones; ayudara a visualizar el margen de maniobra en la coordinación con todos los actores.



Certificado GP 134-1



Certificado SC 5278-1





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



ANÁLISIS DE INDICADORES DE CALIDAD RED ADSCRITA A LA - UAES VIGENCIA AÑO 2017

INDICADOR	CONSOLIDADO
TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITA DE ODONTOLOGÍA GENERAL	5,10
TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITA PEDIATRICA	15,75
TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITA DE GINECOLÓGICA	30,00
TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITA DE OBSTETRICIA	12,20
TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITA DE CIRUGÍA GENERAL	15,90
TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA TOMA DE ECOGRAFÍA	0,70
TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA TOMA DE RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR	8,70
TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITA DE MEDICINA INTERNA	12,80
TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ATENCION DE PACIENTE CLASIFICADO COMO TRIAGE II	23,10
TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA REALIZACION DE CIRUGIA DE REEMPLAZO DE CADERA	22,20
PROPORCION DE USUARIOS QUE RECOMENDARIA LA INSTITUCION A UN FAMILIAR O AMIGO	1,30
TASA DE CAÍDA DE PACIENTES EN EL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN	0,00
PROPORCIÓN DE CANCELACIÓN DE CIRUGÍA	0,02
TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA TOMA DE MUESTRA DE LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO	0,00
TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA EN LA ATENCION EN SERVICIO DE IMAGENOLOGIA BASICA	1,20
TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA EN SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICA ESPECIALIZADA	0,98
TIEMPO EN LA ATENCION DE CONSULTA DE URGENCIA PACIENTE CLASIFICADO COMO TRIAGE III	293,00
TASA DE MORTALIDAD DESPUES DE 48 HORAS	167,47
TASA DE INFECCION INTRAHOSPITALARIA	1,10
PROPORCION DE SATIFACION GLOBAL DE USUARIO DE IPS	0,79
OPORTUNIDAD DE LA ASIGNACIÓN DE CITA EN LA CONSULTA MÉDICA ESPECIALIZADA - MEDICINA INTERNA CARD	7,73
OPORTUNIDAD DE LA ASIGNACIÓN DE CITAS HEMATO-ONCOLOGIA PEDIÁTRICA	15,10
OPORTUNIDAD DE LA ASIGNACIÓN DE CITAS MEDICINA INTERNA HEMATOLOGÍA	20,65
OPORTUNIDAD DE LA ASIGNACIÓN DE CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA- GINECOLOGIA ONCOLOGICA	21,94
OPORTUNIDAD DE LA ASIGNACIÓN DE CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA-ONCOLOGIA	6,01
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS POS	1,00
OPORTUNIDAD EN SERVICIOS DE IMAGENOLOGIA Y DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO- TAC	4,64
OPORTUNIDAD EN SERVICIOS DE IMAGENOLOGIA Y DIAGNOSTICO GENERAL RADIOLOGICA SIMPLE	3,91
OPORTUNIDAD EN TOMA DE MUESTRA Y LABORATORIO BASICO	13,64
PORCENTAJE COMPLICACIONES QUIRÚRGICAS INMEDIATAS	0,00
PORCENTAJE DE COMPLICACIÓN ANESTÉSICAS	0,00
TASA DE NEUMONÍAS ASOCIADAS A VENTILACIÓN MECÁNICA	0,01

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920
www.unicordoba.edu.co





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



TASA DE INFECCIÓN EN UCI	0,02
TASA DE INFECCIONES POSTOPERATORIA	0,01
TASA DE MORTALIDAD EN UCI	0,14
TASA DE MORTALIDAD INTRAHOSPITALARIA DESPUÉS DE 48 HORAS	0,06
TASA DE MORTALIDAD URGENCIAS	0,01
TASA DE REINGRESO DE PACIENTES A URGENCIAS	0,01
TASA DE REINGRESO DE PACIENTES A UCI	0,01
TASA DE REINGRESO DE PACIENTES HOSPITALIZADOS	0,01
PROPORCIÓN DE VIGILANCIA DE EVENTOS ADVERSOS	0,87
TIEMPO DE ESPERA EN LA ATENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE CIRUGÍA PROGRAMADA	0,37
TIEMPO DE ESPERA EN LAS REALIZACIÓN DE CIRUGIA PROGRAMADA.	25,82
TIEMPO DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DE OBSERVACIÓN DE URGENCIAS	22,08
TIEMPO PROMEDIO DE ESTANCIA HOSPITALARIA	5,81

Al realizar el análisis de la información reportada por parte de la RED de prestadores, se observa que las IPS adscritas a la UAES reportan a continuación la siguiente información:

TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITA DE GINECOLÓGICA: la atención de especialista "ginecólogo", se encuentra 30 días para la vigencia del año 2017 meta que se encuentra fuera del rango establecido a nivel institucional por lo que se requiere acciones de mejora para los prestadores de la red adscrita. Los datos que generan el indicador deben dar una demostración convincente de que los objetivos están siendo alcanzados, basados en la observación y no subjetivamente. Los datos deben ser medidos siempre de la misma manera, sin importar la persona que realice la medición por consiguiente decimos que se deben levantar acciones de no conformidad para generar un seguimiento a este indicador toda vez que debemos minimizar la barrera de acceso y el riesgo latente para muertes maternas y perinatales por la demora en el control ginecológico.

TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITA DE MEDICINA INTERNA: Para el año 2017 la oportunidad en las citas de medicina interna tuvieron una oportunidad promedio de 7 u 8 días estándar que se encuentra dentro del rango normal institucional. 1





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



Estas atenciones corresponden a pacientes de primera vez del programa de riesgo cardiovascular.

Este indicador responde de forma conveniente a las determinadas preocupaciones acerca del bienestar de la comunidad y de los servicios sociales relacionados con éste puesto que el riesgo cardiovascular se encuentra caracterizado por su alto riesgo de mortalidad de todas maneras se deja observación para la disminución de los días de la oportunidad y lograr bajarlos a 4 o 5 días. Comparado con el año inmediatamente anterior se evidencia una mejora en 12 días anteriormente se encontraba a 19.5 días

TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITA DE ODONTOLOGÍA GENERAL: el tiempo de espera para la asignación de cita de odontología que en promedio se encuentra a 5 días de espera, medición que se encuentra fuera del rango establecido a nivel institucional. Se evidencia incumplimiento del indicador y se deja observación de levantamiento de no conformidad para mejorar el servicio, este indicadores debe dar una demostración convincente de que los objetivos están siendo alcanzados y no una base a para cumplir por lo que en la observación de la realidad existen barreras de acceso y incumplimiento de las capacidades instaladas además de apreciaciones subjetivas.

EL TIEMPO DE ESPERA EN LA ATENCIÓN EN EL SERVICIO DE IMAGENOLÓGIA BÁSICA: se encuentra a 1 día de espera, medición que se encuentra en el rango.

En imagenología se cuenta con un proceso o mecanismo, que garantiza la información sobre los trámites que se realizan en caso de necesitar un proceso de solicitud de cita y se cumple al 100%. Este proceso está en cabeza del profesional tratante o en otro personal de la organización que ha sido oficialmente delegado para realizar esta labor. Lo que garantiza el manejo adecuado y seguro del proceso de la asignación de las citas, también podemos decir que. Los mecanismos de verificación y control de este indicador son mejorados permanentemente y son integrados en un marco coordinado de estadísticas, que de manera congruente, permite un manejo adecuado de los datos.





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



TASA DE MORTALIDAD INTRAHOSPITALARIA DESPUÉS DE 48 HORAS: durante la vigencia 2017 se presentaron 2630 ingresos después de 48 horas y de los cuales solo el 6 % (167 casos) fueron de mortalidad. La meta es bajarla al 3% se deja constancia que se debe verificar y evaluar las historias clínicas y las capacitaciones en urgencias sobre las guías de manejo

TASA INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS: durante toda la vigencia se presentó 1 caso de un total de 1000 ingresos para un porcentaje 0.1

Se cumple con lo establecido en la meta institucional que es del 2%. Se encuentran cumpliendo los lineamientos del sistema de gestión

PROPORCIÓN DE VIGILANCIA DE EVENTOS ADVERSOS: Se presentaron en total 86 reportes de eventos adversos, incidentes y acciones inseguras durante la vigencia 2017 para un total de 87% de eventos gestionados. Y los 23 restantes fueron considerados dentro de las acciones inseguras y los incidentes donde también fueron estudiados y gestionados en su totalidad para un 100% de la tasa, aunque el reporte se hace del total de toda la gestión, se debe, mejorar el tipo de reporte de tal manera que queden en el total enviado todos los casos. Incluyendo incidentes y actos inseguros puesto que parecería que no se gestionara la totalidad de reportes.

TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA TOMA DE ECOGRAFÍA y el TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA TOMA DE RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR:

Al evidenciar los resultados de los indicadores la oportunidad en la Toma de ecografía y resonancia magnética evidenciamos que en promedio se encuentra a 1 día de espera, medición que se encuentra en el rango establecido a nivel institucional. Por lo que no requiere acciones de mejora.

Se cumple con lo establecido en la norma y se mantiene el porcentaje con respecto a los periodos inmediatamente anteriores.

TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA REALIZACION DE CIRUGIA DE REEMPLAZO DE CADERA: Al evidenciar los resultados del indicador oportunidad





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



en la consulta de médica especializada ginecología oncológica evidenciamos que en promedio se encuentra a 22 días de espera, medición que se encuentra en el rango establecido a nivel institucional que es de 30 días

TASA DE CAÍDA DE PACIENTES EN EL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN y TASA DE CAÍDA DE PACIENTES EN EL SERVICIO DE URGENCIA:

Durante la vigencia 2017 se detectó de 1000 ingresos a los servicios solo se produjo 1 caída en el servicio de hospitalización y urgencias cumpliendo con la meta que es del 5% esto debido a las constantes socializaciones con el personal con respecto a la seguridad del paciente y a las áreas demarcadas y señalizadas para disminuir el riesgo. Se mejoró con respecto a los años anteriores 2015 y 2016 que se presentaron 11 y 15 caídas respectivamente.

OPORTUNIDAD DE LA ASIGNACIÓN DE CONSULTA MÉDICA ESPECIALIZADA- GINECOLOGIA ONCOLOGICA: en promedio se encuentra a 6 días de espera, medición que se encuentra en el rango establecido a nivel institucional. Se cumple con lo establecido en la norma y se mantiene el porcentaje con respecto a los periodos inmediatamente anteriores

También podemos decir de todo esto que debe procurarse que las series de indicadores ofrezcan a los usuarios las ventajas de la aplicación de una metodología uniforme, por un prolongado periodo de tiempo. Esta característica facilitara la realización de análisis sobre su evolución y comportamiento en el tiempo. Es importante que los datos mantengan una metodología uniforme que garantiza su continuidad en el tiempo, para medir evolución y comportamiento en el periodo.

Los indicadores deben ser mensurables inmediatamente, usando datos disponibles para el nivel local o nacional. Deben poder construirse en el corto plazo, para facilitar la evaluación y el reajuste de las metas y servir efectivamente al usuario para la toma de decisiones. Es decir deben, captar un aspecto esencial de la realidad que buscan expresar, en términos cuantitativos en su dimensión temporal.

Todo esto busca fortalecer en las áreas del Programa la asimilación de una visión estratégica (basada en los objetivos y metas del plan de acción), como soporte de la gestión de resultados o la implementación de acciones correctivas. Promover la





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



utilización de la información en la toma de decisiones, como soporte de la mejora continua tanto del Sistema de Indicadores, como también en la auto evaluación de los procesos de las áreas. Identificar las fortalezas y debilidades tanto de las áreas como del Programa en un contexto general, para focalizar las acciones de asistencia técnica y promover el uso de mejores prácticas. Facilitar el ejercicio de la rendición de cuentas y el control social.

INFORME DE MORBILIDAD

La revisión de RIPS de consulta externa, de medicina y odontología general de nuestra IPS de atención primaria, arroja en orden descendente las principales diez causas de morbilidad año 2017.

ANÁLISIS DE MORBILIDAD EN LA IPS UAES UNICORDOBA AÑO 2017		
CODIGO CIE 10	NOMBRE	Nº CASOS
11 0X	HIPERTENSIÓN ESENCIAL (PRIMARIA)	1115
K029	CARIES DENTAL, NO ESPECIFICADA	398
K050	GINGIVITIS AGUDA	386
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	258
K021	CARIES DE LA DENTINA	248
E119	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE EN MENCIÓN	227
M791	MIALGIA	163
E785	HIPERLIPIDEMIA NO ESPECIFICADA	140
K589	SINDROME DEL COLON ERMABLE SIN DIARREA	136
K297	GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	112
Total de casos		7063

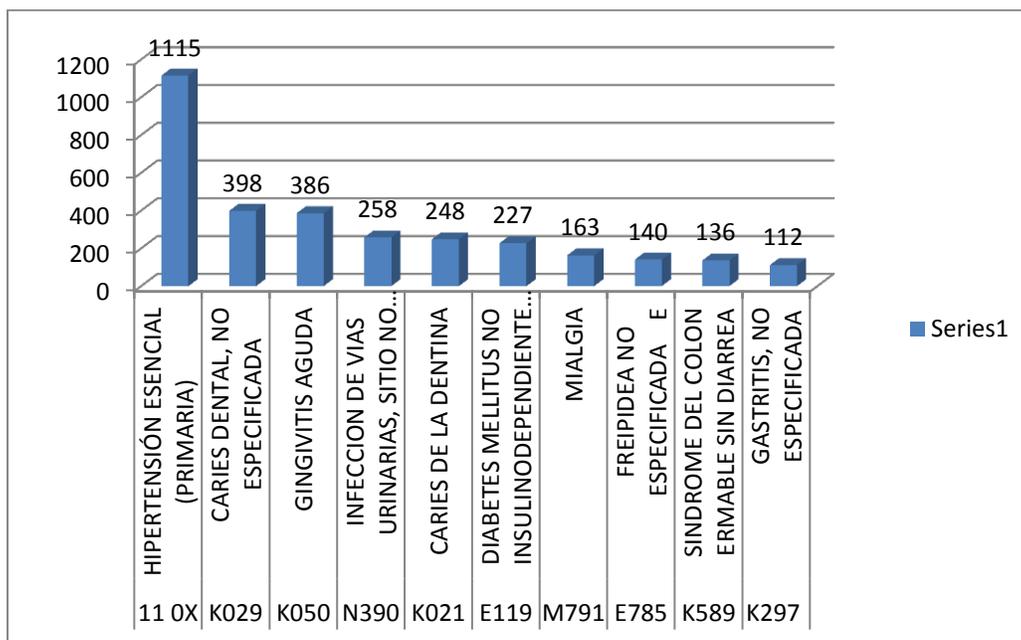




"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



Consolidados los Registros individuales de Prestación de Servicio (RIPS), de enero a diciembre de 2017, se le realizaron a los afiliados de la UAES-UNICOR, un total de 7.063 atenciones en morbilidad.

Podemos deducir que un 17% corresponde a Hipertensión Esencial, el 5.63% corresponde a caries dental no especificada, 5.46% corresponde a consultas por gingivitis, infecciones de las vías urinarias 3.65%, un 3.51% corresponde a caries de la dentina, el 3.21% consultó por diabetes mellitus, el 2.30 % corresponde a consultas por mialgia un 2.30% a consultas por Hiperlipidemia no especificada, por síndrome de colon irritable consultó un 1.92% y por gastritis un 1.58% .





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



ANALISIS DE MORBILIDAD POR GRUPOS ETAREOS

CODIGO	NOMBRE	DE 1 A 4	DE 5 A 14	DE 15 A 44	DE 45 A 59	DE 60 Y MAS	TOTAL
I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)			39	245	831	1115
K029	CARIES DENTAL, NO ESPECIFICADA		35	163	95	125	418
K050	GINGIVITIS AGUDA	4	41	146	114	91	396
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADA		6	53	69	131	259
K021	CARIES DE LA DENTINA		5	63	83	99	250
E119	DIABETES MELLITUS NO INSULINO-DEPENDIENTE SIN OTRA ESECIFICACION			5	41	181	227
M791	MIALGIA	1		33	51	79	164
E785	HIPERLIPIDEMIA NO ESPECIFICADA			14	49	77	140
K589	SINDROME DEL COLON IRRITABLE SIN DIARREA		1	34	42	59	136
K297	GASTRITIS NO ESPECIFICADA			44	38	62	114

Por grupos de edad sigue siendo la Hipertensión esencial el diagnóstico más consultado con 115 en el grupo de edad de más de 60 años,

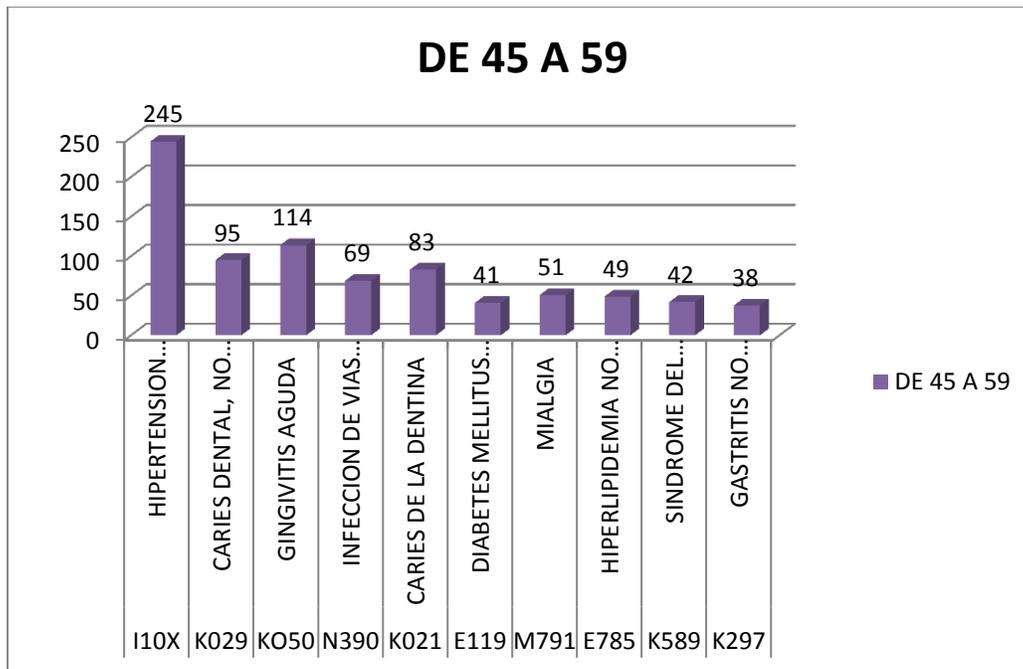
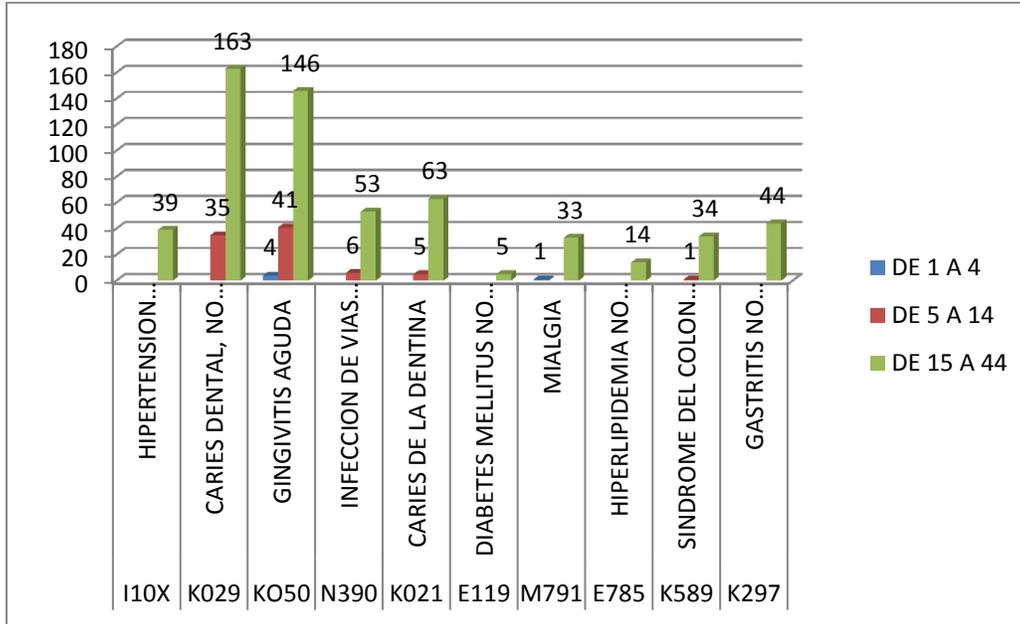




"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD

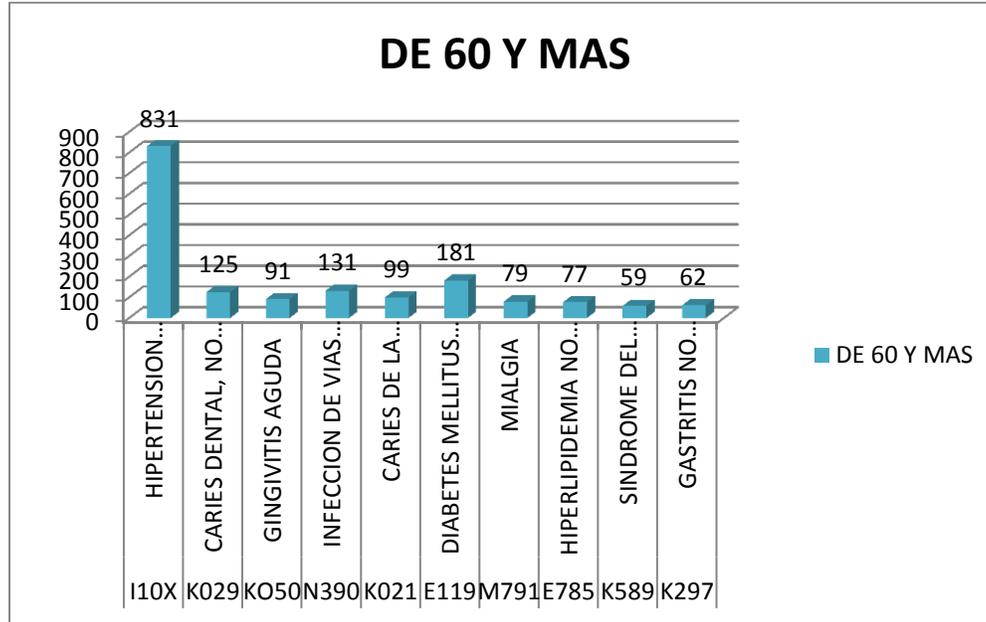




"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



ATENCIÓN POR LA RED EXTERNA DE PRESTADORES

La UAES-UNICOR, cuenta con una extensa Red de prestadores de servicios de salud para la atención de los usuarios en los niveles de mediana y alta complejidad, a continuación se detallan las 10 primeras causas de morbilidad.

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE CONSULTA POR GRUPOS DE EDAD								
CODIGO	NOMBRE	<1	De 1 a 4	De 5 a 14	De 15 a 44	De 45 a 59	De 60 a Mas	Total
110X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)				5	45	206	256
1110	ENFERMEDAD CARDIACA HIPERTENSIVA CON INSUFI				19	32	73	124
J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	2	1	38	49	4	2	95
H905	HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL, SIN OTRA ESPECIFI	2		6	13	27	44	92
J304	RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA		7	25	13	19	26	90
E116	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE CO					89	1	90
R102	DOLOR PELVICO Y PERINEAL				44	23	20	87
z000	EXAMEN MEDICO GENERAL			2	18	11	38	69
N189	INSUFICIENCIA RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA				5	20	42	67
Z719	CONSULTA, NO ESPECIFICADA ES		1	6	27	6	20	60
Total de Causas por Grupos de Edad		35	146	509	802	948	2433	4873

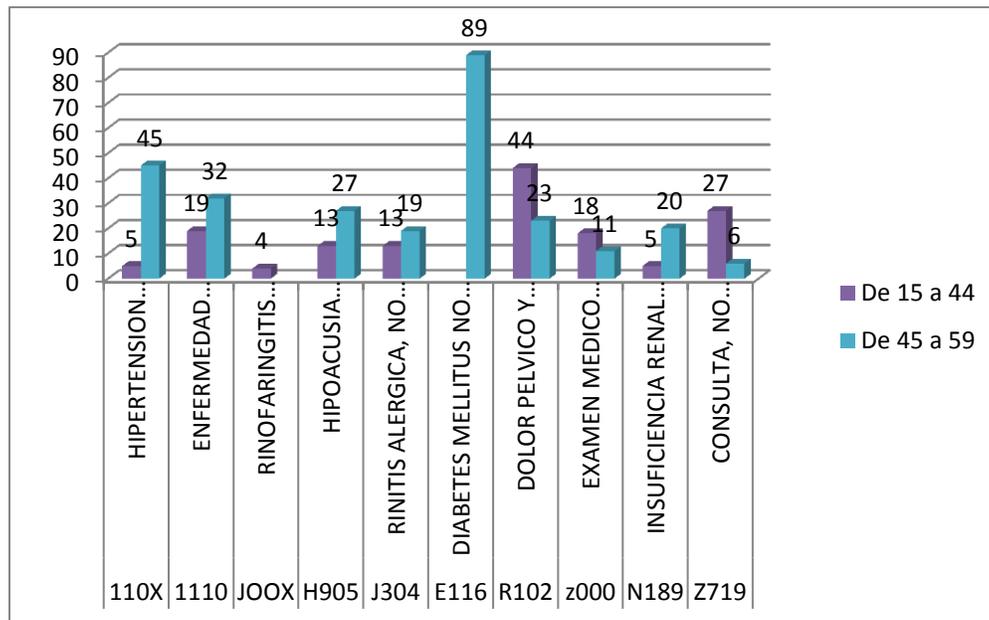
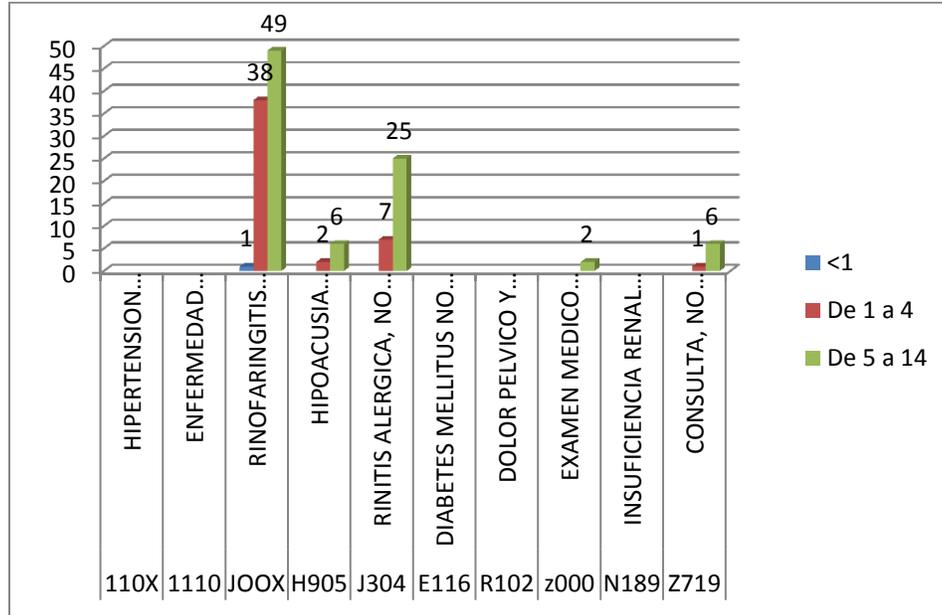




"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD



Certificado SC 5278-1



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD

